



Certificado de empadronamiento

Es un documento que confirma el domicilio en el que vive una persona y el Ayuntamiento al que pertenece su domicilio.

¿Para qué sirve un certificado de empadronamiento?

Para tener una prueba de tu residencia y para hacer otros trámites con la Administración Pública. Por ejemplo, para cambiar tu residencia en el DNI.



¿Qué necesitas para pedir un certificado de empadronamiento?



- Solicitar cita previa.
- Documento de identificación, como el DNI o pasaporte.
- Libro de familia o certificado de nacimiento para los menores de edad que no tengan documento de identificación.

¿Cómo puedes pedir el certificado?

- 1** **Por correo electrónico**
Tienes que enviar un correo a estadística@santander.es con la documentación necesaria. Puedes solicitar certificados de empadronamiento para más de 1 persona enviando la documentación necesaria.



- 2** **Por internet**
Entra en www.sede.santander.es/tramites y pincha en certificado de empadronamiento. Tienes que tener una identificación digital. Usa el código QR para más información.



- 3** **En la oficina del Servicio de estadística con cita previa**
Calle Los Escalantes, número 3, planta 2. Tienes que llevar toda la documentación necesaria



- 4** **En un registro de la Administración Pública**
con la documentación necesaria.



Esto un código QR y sirve para ver información a través de tu móvil. Con este código QR puedes ver la guía de la sede electrónica del Ayuntamiento de Santander en Lectura fácil. Utiliza la cámara de tu móvil para enfocar el código y resuelve dudas sobre la sede electrónica.